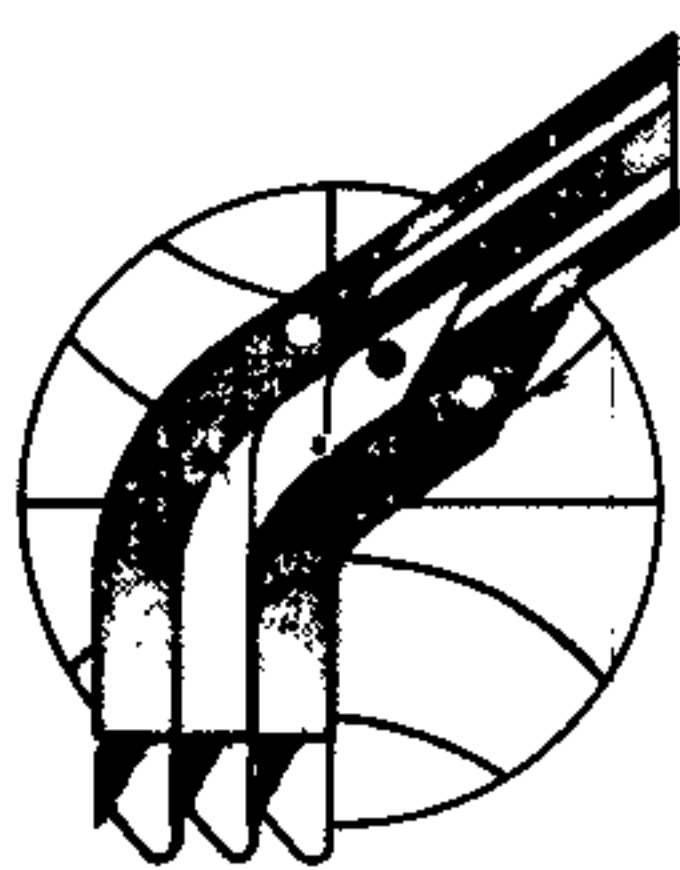




NITOCORP S.A.

Señor
PRESIDENTE
NITOCORP S.A.
Ciudad.

Señor Presidente:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ROSTICORP S.A. cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en su local social, para examinar los Estados Financieros y otras informaciones correspondiente al año que terminó al 31 de diciembre de 1990.

Revise el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias comprobando que guarda relación con los respectivos auxiliares contables. Efectuado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que estos han sido manejados de acuerdo a los principios generales de la técnica contable y aceptación general en el país.

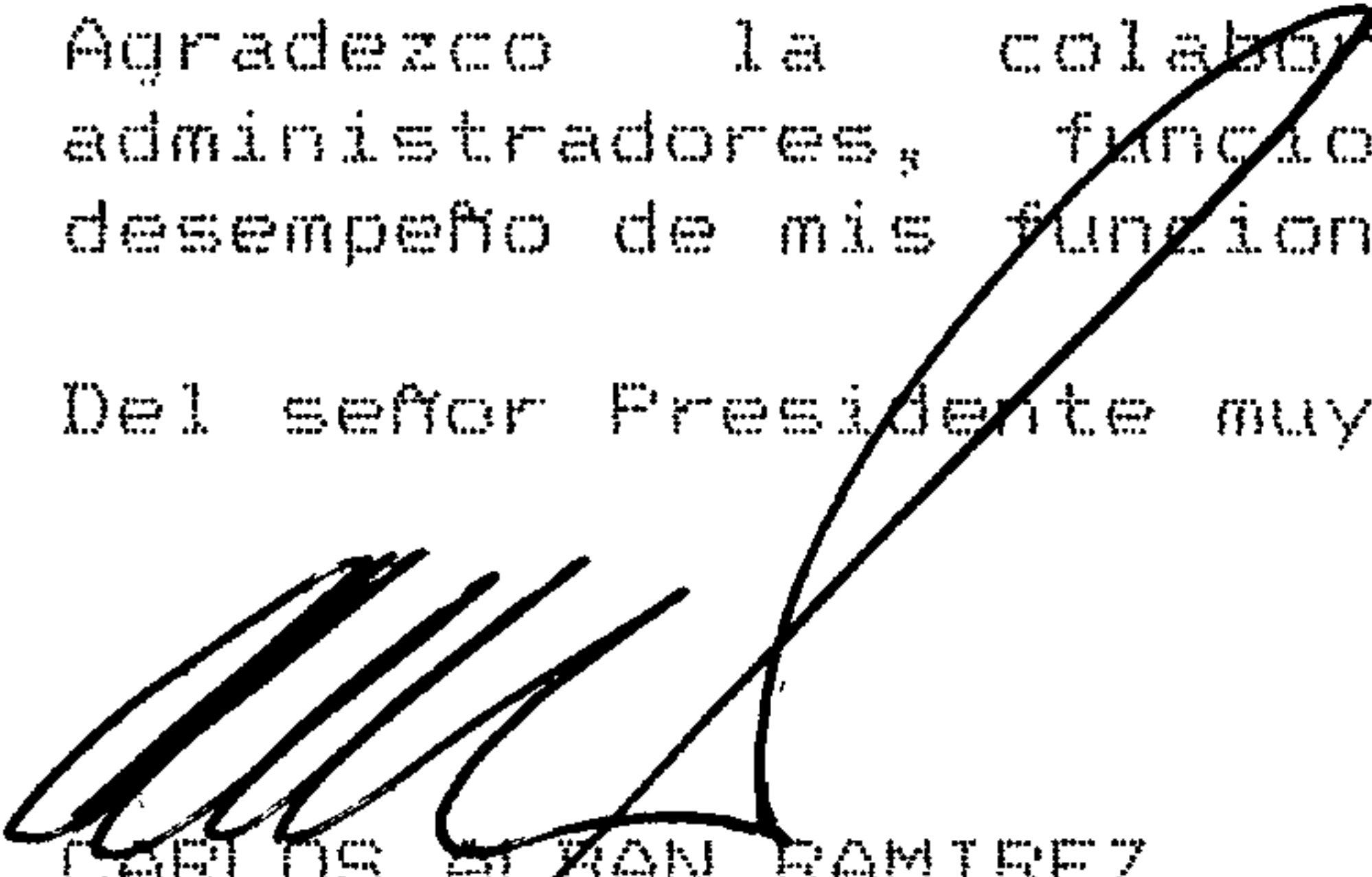
Informo que los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas en mi opinión se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y que se ha cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y del Directorio; los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se mantiene de acuerdo a la Ley y así como la lista de asistentes.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de control interno establecido por la Compañía son los adecuados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guarda correspondencia con las registradas en los libros contables, en lo referente a la comparación de los principales índices financieros podemos decir que no fue posible realizarlo ya que no podíamos tener cifras de años anteriores, ya que la Compañía recién comenzó a operar en el año 1990. Esperamos que en 1991 se lo pueda hacer con resultados muy positivos para la Compañía.

Lo que informo a ud. para su debido conocimiento y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración y ayuda brindada por los administradores, funcionarios y empleados para el adecuado desempeño de mis funciones.

Del señor Presidente muy atentamente,


CARLOS ALBAN RAMIREZ
Comisario

RECIBIDO
28 JUN 91